

# Boletín de Alerta temprana en seguridad alimentaria y nutricional

Perspectiva actual: relativa estabilidad

## Introducción

El propósito de este boletín que se genera de manera mensual, **es informar si existe alguna situación de alerta o no**, y la naturaleza de esta alerta relacionada con la contingencia del hambre estacional u otra situación meteorológica que afecte la seguridad alimentaria y nutricional de la población. La información actual y la interpretación de la tendencia de los distintos indicadores deben servir para alertar sobre distintos riesgos a la seguridad alimentaria nutricional apoyando la toma de decisiones a nivel central o local por los actores que conforman el SINASAN (CONASAN, CODESAN, COMUSAN y COCOSAN).

Este boletín es un instrumento informativo del Sistema de Alerta Temprana en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SATSAN) cuyo objetivo está centrado en contribuir a la “prevención”

o “atenuación” de un empeoramiento a corto plazo del estado nutricional de poblaciones vulnerables y vigilar los factores que inciden directamente en la disponibilidad y acceso a los alimentos a nivel local evaluando, entre otros aspectos, la perspectiva climática (sequías, inundaciones, plagas, desastres naturales), incremento en el precio de granos básicos, costo de la canasta básica alimentaria, así como el comportamiento de la desnutrición aguda en menores de cinco años. Dependiendo del análisis y las conclusiones proporcionadas en el boletín, la Mesa Técnica de SAN integrada por SESAN, MAGA, MIDES, MSPAS, SOSEP, INSIVUMEH, SE-CONRED y MINECO, discute y propone las acciones específicas e identifica a la o las instituciones responsables de la ejecución de acciones.

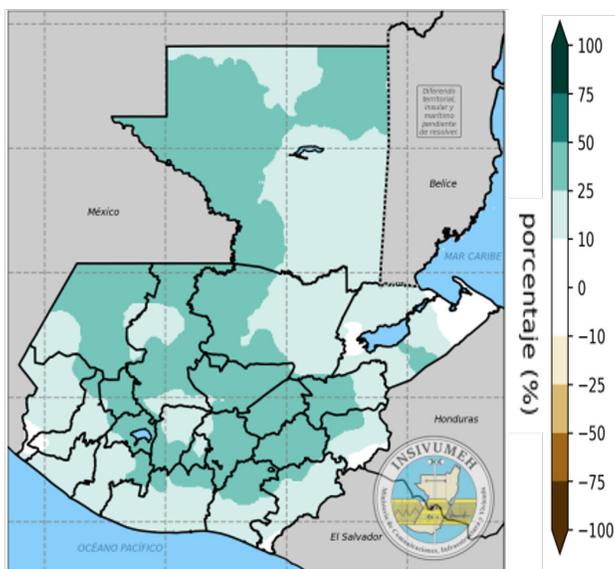
## Perspectiva climática



El pronóstico de precipitación de agosto de 2025 muestra que se **prevé** un déficit de precipitación en el este del Caribe, Valles de Oriente, en el oeste y centro de la Franja Transversal del Norte, sureste del Altiplano Central, centro de la Bocacosta y el este del Pacífico. Se esperan incremento de precipitación únicamente en el sur de San Marcos (Mapa 2). Además, *se espera que en la primera quincena de agosto las lluvias podrían estar por debajo del promedio histórico en algunos lugares de las regiones del Norte, Oriente, Altiplano Central y litoral Pacífico, coincidiendo con la segunda parte de la canícula, que estadísticamente se manifiesta entre la segunda quincena de julio y primera quincena de agosto*, previendo que esta no sea prolongada y pueda ser interrumpida por lluvias asociadas a condiciones locales y al paso o acercamiento de ondas del este. A partir de la segunda quincena de agosto, las lluvias podrían incrementar y alcanzar su segundo máximo en el mes de septiembre.

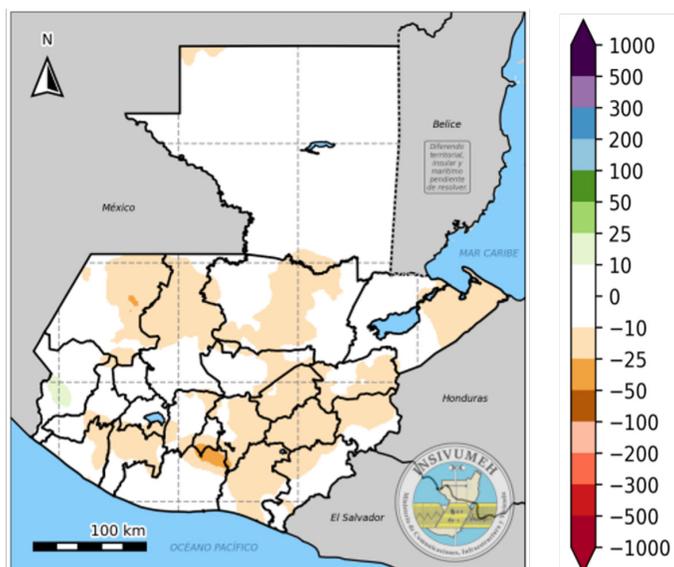
Por otro lado, en agosto de 2024, el pronóstico mensual de precipitación mostró condiciones de precipitaciones ligeramente por arriba de lo normal en todo el territorio nacional (Mapa 1). El pronóstico de precipitación en agosto de 2024 y 2025 son diferentes, en 2024 se esperaban precipitaciones ligeramente por arriba de lo normal en todo el territorio nacional; mientras que en 2025, se espera déficit de precipitación en el este del Caribe, Valles de Oriente, en el oeste y centro de la Franja Transversal del Norte, sureste del Altiplano Central, centro de la Bocacosta y el este del Pacífico.

**Mapa 1. Pronóstico de anomalía de precipitación en porcentaje, agosto de 2024**



Fuente: INSIVUMEH, agosto 2024.

**Mapa 2. Pronóstico de anomalía de precipitación en milímetros, agosto de 2025**



Fuente: INSIVUMEH, agosto 2025.

## Pérdida de cultivos de granos básicos



Al 07 de agosto 2025, la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural (DICORER) reportó pérdidas de cultivos de maíz y frijol por eventos agroclimáticos (inundaciones, granizadas, plagas, sequía agrícola y otros eventos por ejemplo sismos), considerando 2,016.42 hectáreas perjudicadas; así mismo 5,893 familias fueron afectadas en 31 municipios de 15 departamentos y la pérdida económica estimada es de Q 20,111,177.10. Del total de pérdidas, 1,798.42 hectáreas corresponden a maíz (89.19%) y solo 218 hectáreas corresponden a frijol (10.81%). El Cuadro 1 muestra en detalle la afectación de cultivos por departamentos y municipios, siendo los departamentos más afectados San Marcos, Jalapa, Izabal, Suchitepéquez y Santa Rosa.

**Cuadro 1. Afectación a cultivos por eventos agroclimáticos y ambientales**

Departamento	Municipio	Familias afectadas	Área afectada (Ha)	Pérdida económica
Baja Verapaz	Granados	409	96	19,458.94
	Purulhá	52	26	153,780.00
	Salamá	184	18	88,036.67
Chimaltenango	Yepocapa	92	25.5	145,593.00
El Progreso	San Cristóbal Acasaguastlán	495	177	408,190.96
Escuintla	Palín	42	2.8	11,602.05
	San Vicente Pacaya	22	1.2	3,346.40
	Santa Lucía Cotzumalguapa	117	2	1,312.00
Guatemala	Villa Nueva	5	0.6	1,800.00
Izabal	El Estor	170	90.3	234,150.00
	Los Amates	111	47	225,600.00
	Puerto Barrios	187	170.5	2,981,898.33
Jalapa	San Manuel Chaparrón	437	437	4,354,000.00
Quetzaltenango	Palestina de los Altos	300	26	251,160.00
Quiché	Ixcán	84	50	252,475.25
Retalhuleu	El Asintal	12	6	28,560.00
	San Andrés Villa Seca	74	15	45,700.00
Sacatepéquez	San Antonio Aguas Calientes	3	0.1	1,440.00
San Marcos	Concepción Tutuapa	1300	166.19	3,418,380.00
	San Antonio Sacatepéquez	630	144	3,241,000.00
	Tajumulco	18	1.57	23,864.00
Santa Rosa	Pueblo Nuevo Viñas	246	147	1,075,550.00
	Santa Rosa de Lima	258	19	191,520.00
	Taxisco	32	32	8,400.00
Suchitepéquez	Cuyotenango	10	1.91	21,392.00
	La Máquina	435	156.8	1,462,080.00
	Patulul	45	2	60,000.00
	San Gabriel	5	1	7,200.00
	San Lorenzo	47	55	645,120.00
	Santo Domingo Suchitepéquez	63	93	726,967.50
Zacapa	Gualán	8	5.95	21,600.00
<b>Total</b>		<b>5,893</b>	<b>2,016.42</b>	<b>20,111,177.10</b>

Fuente: DICORER, MAGA, 07 de agosto de 2025.

Al comparar la información disponible al 16 de agosto de 2024, la DICORER reportó que la sequía agrícola fue causante de más pérdidas que las inundaciones (76.33% y 26.38% respectivamente), provocando daños y pérdidas de maíz y frijol en 35,839.75 hectáreas principalmente de maíz (96.0%) y 4.0% de frijol. Estos eventos afectaron a 85,580 familias que residen en 16 departamentos y 78 municipios, siendo los departamentos más afectados Alta Verapaz, Izabal, Jutiapa, Suchitepéquez y Santa Rosa; la estimación de pérdidas económicas totales fue de Q 215,436,178.31 como se observa en el Cuadro 2.

**Cuadro 2. Afectación a cultivos por sequía agrícola y eventos hidrometeorológicos. Agosto 2024.**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FAMILIAS AFECTADAS	ÁREA AFECTADA (Ha)	PÉRDIDA ECONÓMICA (Q)
Alta Verapaz	Santa María Cahabón	5196	3295.85	19,396,466.00
	Chahal	1673	753	4,121,950.00
	Cobán	6	2,2932	26,846.43
	Fray Bartolomé de las Casas	2743	2356	9,926,067.00
	Panzós	15672	5688.083478	36,783,499.95
	Raxruhá	404	112	548,425.00
	San Cristóbal Verapaz	5575	701.6	818,418.33
	San Pedro Carchá	30	5	21,930.00
	Santa Catalina La Tinta	3290	1321	5,237,297.14
	Senahú	11616	4935	5,252,131.77
	Tactic	205	28	87,808.00
	Tamahú	2739	759.95	532,137.84
Baja Verapaz	Purulhá	113	37.66	210,142.80
	Rabinal	392	93	568,031.20
	San Miguel Chicaj	238	103.72	461,709.38
Chimaltenango	Patzun	1	1	600.00
	Tecpán Guatemala	25	2	29,400.00
Escuintla	Escuintla	15	6	369,600.00
	Guanagazapa	65	46.25	434,000.00
	Izapa	305	94.6	992,800.00
	La Democracia	12	2,362	24,801.00
	Palín	12	3	30,912.00
Guatemala	Santa Lucía Cotzumalguapa	10	1	1,400.00
	Amatitlán	145	75	462,000.00
Huehuetenango	Cuilco	100	12	274,050.00
	Huehuetenango	18	1	20,700.00
	San Ildefonso Ixtahuacán	20	1	4,500.00
	San Juan Ixcay	6	1	2,100.00
Izabal	El Estor	7940	4956.9	34,181,997.50
	Livingston	689	410	1,465,166.10
	Los Amates	1883	1300.5	15,803,302.00
	Morales	2364	1733.78125	24,128,651.20
	Puerto Barrios	159	19.58	83,880.00
	El Progreso	247	182	2,716,000.00
Jutiapa	Jalpatagua	1860	2232	15,632,568.00
	Jerez	52	15.5	93,000.00
	Jutiapa	15	15	3,900.00
	Moyuta	9000	266	3,387,800.00
Petén	Pasaco	206	28.5	733,266.67
	Las Cruces	186	162	506,683.53
Quetzaltenango	Cabricán	115	25	132,000.00
	Concepción Chiquirichapa	150	9	48,600.00
	Génova	7	3	41,000.00
	Palestina de los Altos	500	44	346,500.00
	San Carlos Sija	30	5.5	32,950.00
	San Francisco la Unión	40	3.5	18,600.00
	San Juan Ostuncalco	150	30	151,200.00
	San Miguel Sigüilá	190	22.81	856,950.00
Sibilia	37	12	160,160.00	
Retalhuleu	Champerico	1325	803	2,886,632.69
	Retalhuleu	354	116	53,460.30
	San Andrés Villa Seca	52	51	569,905.00
Sacatepéquez	San Felipe	31	5.25	31,252.20
	Alotenango	23	16.74	126,621.00
San Marcos	San Antonio Aguas Calientes	25	2	16,000.00
	San Miguel Dueñas	33	9	28,200.00
	Santa María de Jesús	5	1	11,440.00
Santa Rosa	San Pedro Sacatepéquez	120	36	550,800.00
	Chiquimulilla	844	535	3,031,830.00
	Cuilapa	90	90	526,500.00
	Guazacapán	373	143	853,380.00
	Oratorio	83	75.1	393,140.00
	San Juan Tecuaco	195	138	634,860.00
	San Rafael Las Flores	95	26.9	187,830.00
	Santa María Ixhutatán	611	141	761,400.00
	Taxisco	520	520	3,276,000.00
	Sololá	379	97	658,333.33
Sololá	Concepción	179	7	60,525.00
	Panajachel	16	1.5	12,285.00
	San Andrés Semetabaj	130	4	28,400.00
	San José Chacayá	764	92.5	736,250.00
	San Juan La Laguna	795	12.95	111,492.85
	San Lucas Tolimán	15	2	28,000.00
	Santa Catarina Ixtahuacán	60	4	32,661.71
Suchitepéquez	Santa Lucía Utatlán	296	8.4	203,154.00
	Sololá	379	97	658,333.33
	Mazatenango	219	145.5	1,989,900.00
	San José La Máquina	1282	650.26	8,687,448.00
Suchitepéquez	Santo Domingo Suchitepéquez	220	190.71	1,784,578.40
	<b>Total</b>	<b>85,580</b>	<b>35,839.75</b>	<b>215,436,178.31</b>

Fuente: DICORER, MAGA, al 16 de agosto de 2024.

Estos datos muestran que durante un período similar (7 de agosto de 2025 y 16 de agosto 2024), existe coincidencia en Izabal, Suchitepéquez y Santa Rosa como los departamentos más afectados. Así mismo, en el año 2024 las pérdidas de cultivos por eventos climáticos fue mayor comparado con el año 2025.

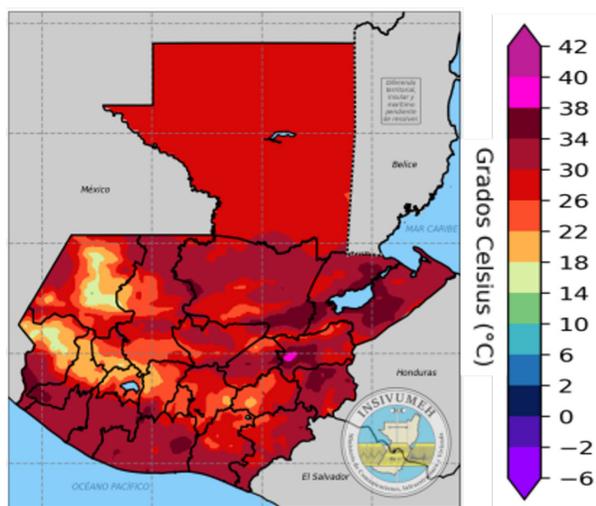
## Pronóstico de temperatura máxima promedio



En el Mapa 4 se muestra el pronóstico de temperatura máxima promedio para el mes de agosto de 2025; se esperan anomalías ligeramente arriba del promedio (entre 0.10°C y 1.00°C) en la mayor parte del país, a excepción de la región Norte y algunas zonas de los departamentos de Baja Verapaz, El Progreso, Chimaltenango y en el Suroccidente que presentarán anomalías ligeramente menores al promedio climatológico histórico (entre -0.10°C y -0.50°C).

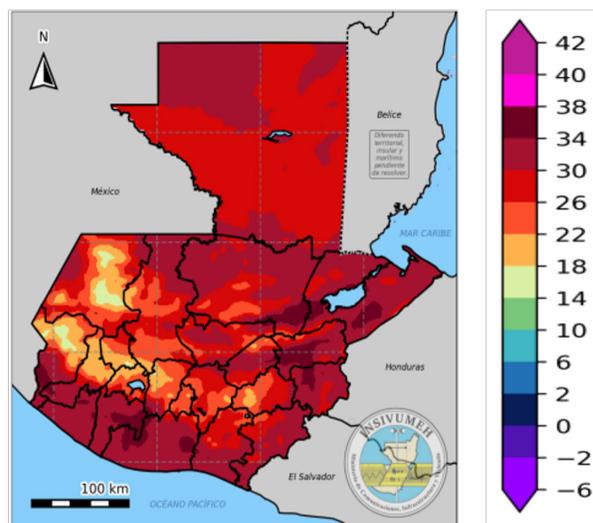
Para el mes de agosto de 2024, las regiones más cálidas se presentarán en el Pacífico, Bocacosta, Valles de Oriente y Caribe (las temperaturas máximas oscilan entre 26°C y 38°C). En las regiones Norte y Franja Transversal del Norte se esperan temperaturas máximas entre 26°C y 34°C. En la región Altiplano Central se esperan temperaturas máximas entre 18°C y 30°C; en la región Occidente se esperan temperaturas máximas entre 14°C y 30°C (Mapa 3). En el período de agosto para ambos años, los pronósticos de temperatura máxima promedio son bastante similares como puede observarse en ambos mapas.

**Mapa 3. Pronóstico de temperatura máxima promedio en agosto de 2024**



Fuente: INSIVUMEH, agosto 2024.

**Mapa 4. Pronóstico de temperatura máxima promedio en agosto de 2025**



Fuente: INSIVUMEH, agosto 2025.

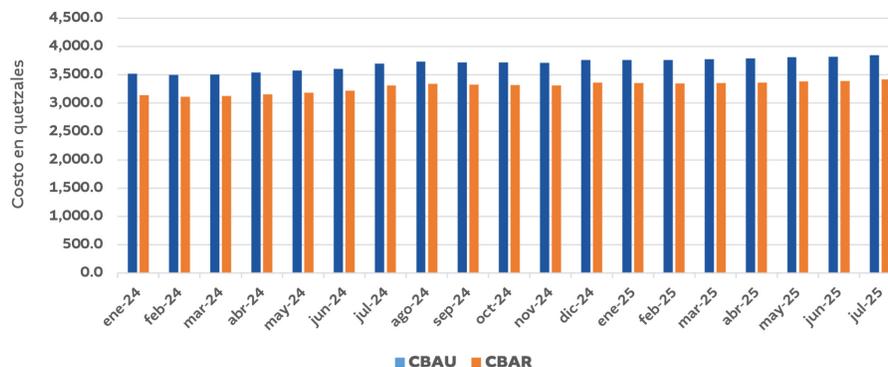
## Costo de la Canasta Básica Alimentaria (Urbana y Rural)



### CBAU y CBAR Incremento +

El costo de la Canasta Básica Alimentaria Urbana (CBAU) tuvo un **incremento** de 9.25% en el periodo de enero de 2024 a julio de 2025, mientras que el costo de la Canasta Básica Alimentaria Rural (CBAR) tuvo un **incremento** de 8.97% en el mismo periodo (Gráfica 1). En julio el costo de la CBAU era de Q 3,846.3 y el costo de la CBAR era de Q 3,422.5. A partir de enero de 2025, se acordó incremento del 10.0% en el Salario Mínimo Agrícola y No agrícola, y el Salario Mínimo para Exportadora y Maquila, aumentó en 6.0%. El Salario Mínimo para Exportadora y Maquila para el Departamento de Guatemala es de Q 3,528.60 y este salario para el resto de departamentos del país es de Q 3,347.20. Por lo tanto, las personas que trabajan en el sector Exportadora y Maquila podrían tener dificultades para cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria, principalmente si solo un integrante de la familia trabaja.

**Gráfica 1. Tendencia del costo de la CBAU y CBAR, 2024-2025**



Fuente: INE, Canasta Básica Alimentaria, enero de 2024 a julio de 2025.

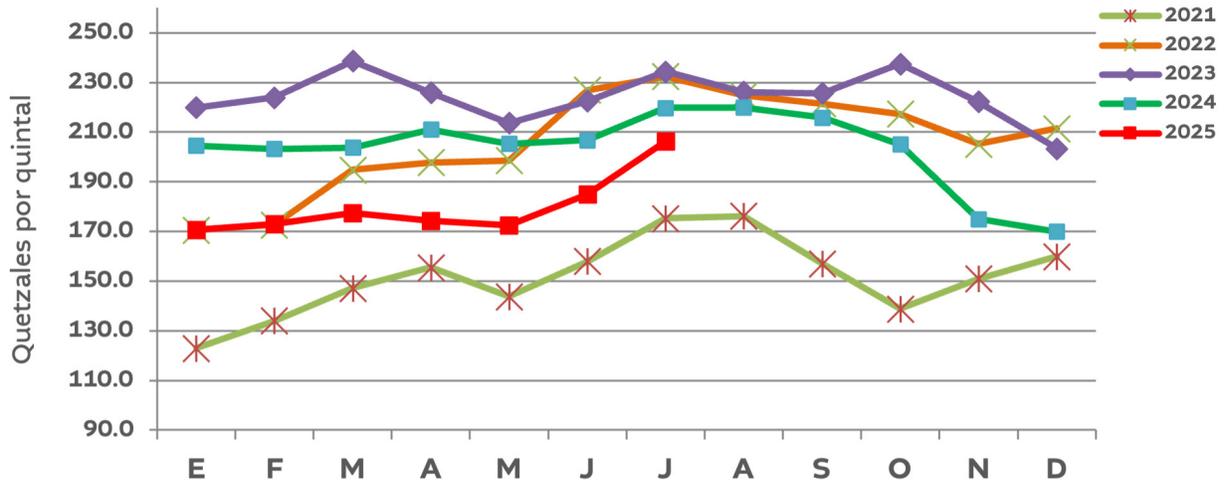
## Precios al mayorista del maíz blanco y el frijol negro



### Maíz blanco (incremento)

De acuerdo con el MAGA, al 31 de julio de 2025 que es la fecha más reciente de datos, el precio promedio por quintal de maíz blanco al mayorista en la Ciudad Capital fue de Q 206.30, tuvo un **incremento** de Q 21.42 (11.59%), comparado con el precio de junio de 2025. El precio del maíz blanco en julio de 2025 es mayor al precio de 2021 en el mismo mes, pero menor a los precios del periodo 2022-2024 (Gráfica 2). Debido a que actualmente no existe cosecha en las áreas productoras del país, **se espera que el precio del maíz blanco mantenga esta tendencia al alza, hasta que salga la primera cosecha de granos básicos en septiembre.**

**Gráfica 2. Precios promedio de maíz blanco, pagados al mayorista**



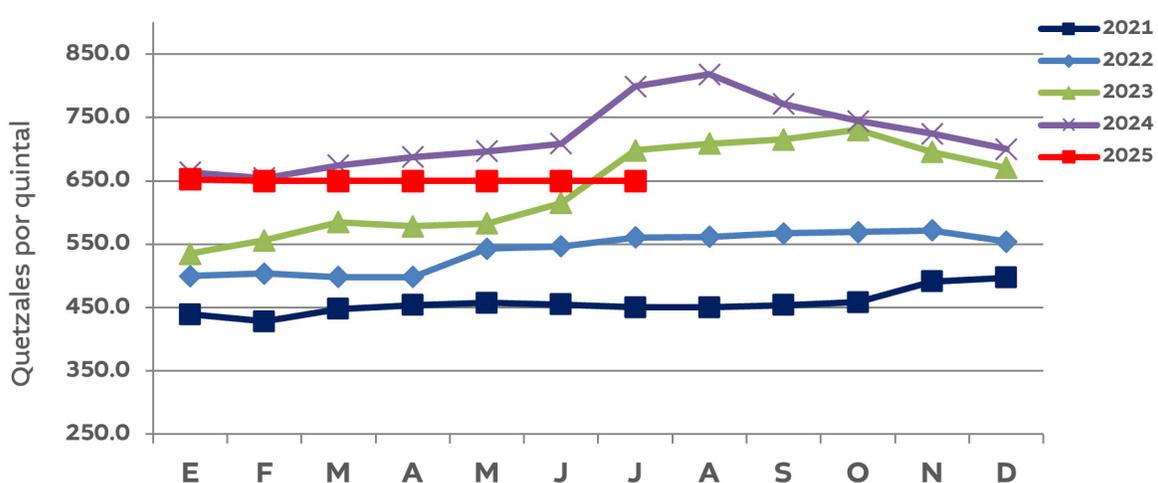
Fuente: DIPLAN, MAGA, precios al 31 de julio de 2025.



**Frijol negro (estable)**

Respecto al frijol negro, siempre al 31 de julio de 2025, el precio promedio por quintal al mayorista en la Ciudad Capital se mantuvo **estable** en Q 650.00 comparado con el precio de junio de este mismo año. El precio del frijol negro en junio de 2025 es menor al precio de 2023 y 2024 en el mismo mes, pero mayor que el precio del periodo 2021-2022 (Gráfica 3). Actualmente no existe cosecha en las áreas productoras del país, sin embargo, **se espera que el precio del frijol negro se mantenga estable, porque existe disponibilidad de este alimento en los mercados nacionales y locales, además, en septiembre sale la cosecha de primera de granos básicos.**

**Gráfica 3. Precios promedio de frijol negro, pagados al mayorista**



Fuente: DIPLAN, MAGA, precios al 31 de julio de 2025.

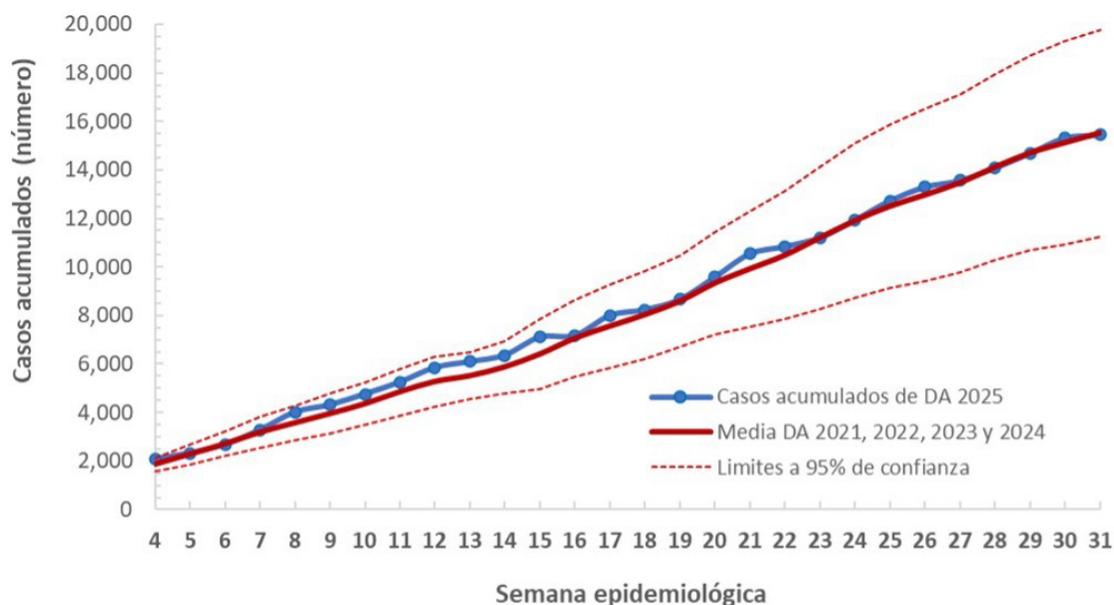
## Tendencia de casos de desnutrición aguda acumulados a la semana epidemiológica 31-2025

La Dirección de Epidemiología y Gestión del Riesgo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (DEGR/MSPAS) ha publicado el informe “Situación Epidemiológica de desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de cinco años correspondiente a la semana epidemiológica 31 del 2025 (SE 31-2025) que corresponde al período del 27 de julio al 02 de agosto de 2025.

Se han acumulado 15,452 casos de desnutrición aguda en menores de cinco años en todo el país, de los cuales 2,549 (16.5%) son casos graves. Se continúa la observación y análisis del comportamiento de la tendencia a través del tiempo, su comparación con el comportamiento del promedio “histórico” de casos informados por semanas epidemiológicas en los años previos (2021 a 2024) y la construcción de los límites de confianza a 95% alrededor de ese promedio.

El número de casos en las últimas semanas observadas, aunque es superior al promedio histórico, sigue oscilando dentro de los límites de confianza estimados y con paralelismo con el promedio de las mismas semanas de los últimos cuatro años. Cabe señalar que este mismo modelo de análisis realizado en 2024 mostraba ese mismo patrón: inicio con mucha distancia superior al promedio y luego cierta estabilización más cercana al punto central durante unas diez semanas hasta iniciar el despegue de alejamiento del promedio, y sobrepasar los límites de confianza superior a partir de la semana 33 (Gráfica 4).

**Gráfica 4. Tendencia de casos de desnutrición aguda (DA) acumulados a la semana epidemiológica 31-2025**



Fuente: Elaboración SESAN con datos de: Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo/Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: “Situación epidemiológica de desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de cinco años”. El último informe corresponde a la SE-31 (27 de julio a 02 de agosto de 2025) actualizada al 04 de agosto de 2025.

## Contribución a la carga acumulada de casos de desnutrición aguda según municipios a la semana epidemiológica 31-2025

A la semana 31 de 2025, la Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo (DEGR/MSPAS) ha informado de los casos de desnutrición aguda (DA) reportados por la Red Integrada de Servicios de Salud del territorio nacional. El total de casos informados es la sumatoria de lo reportado con casos acumulados en 335 de los 340 municipios del país. Ello no excluye la probabilidad de que los otros municipios hayan tenido casos diagnosticados; el flujo de información desde el territorio al sistema nacional de información que consolida la base de datos a nivel central no es a “tiempo real”. De ahí que los datos enviados por DEGR/MSPAS a SESAN, pueden ser cambiantes conforme ocurre la actualización de datos. Los 335 municipios que han reportado casos presentan una carga muy variable que va de 1 a 608 casos, con promedio de  $46.1 \pm 64.4$  casos.

En el Mapa 5 se han categorizado los municipios según la carga de casos acumulados por el método estadístico-epidemiológico de “quebres naturales” (natural breaks) de Jenks, que crea grupos que internamente tienen la menor variación pero que, comparados con los otros grupos, tienen la máxima diferencia en su promedio. En la leyenda del mapa se pueden ver los intervalos de valores incluidos en cada una de las cuatro categorías generadas.



La categoría de **muy baja carga** está compuesta por 208 municipios cuya media y desviación estándar de casos acumulados es de  $15.6 \pm 9.2$ , mínimo de 1 caso y máximo de 38.



La categoría de **baja carga** contiene 94 municipios, con una media de  $61.9 \pm 17.4$ , mínimo de 39 y máximo de 98 casos acumulados.



La categoría de **alta carga** contiene 28 municipios, con media de  $152.4 \pm 42.2$ , mínimo de 110 y máximo de 244 casos.

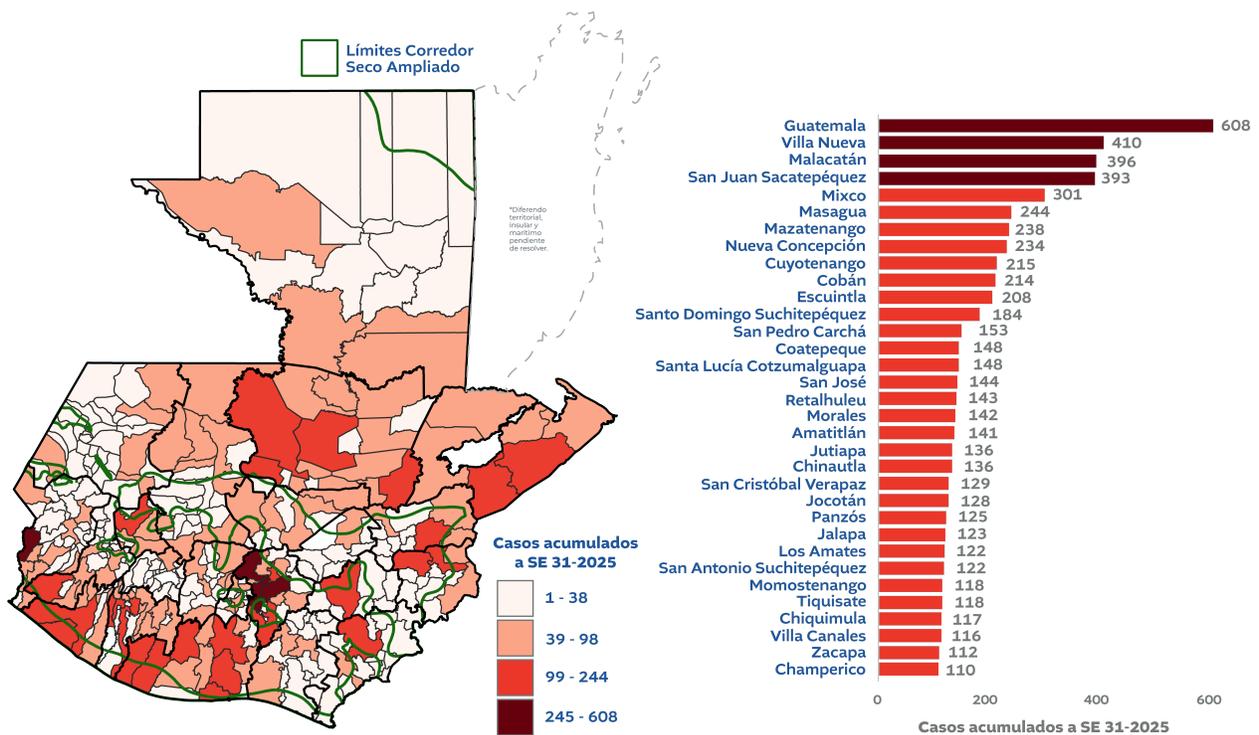


La categoría de **muy alta carga** se compone de cinco municipios cuya media es  $421.6 \pm 112.8$ , mínimo de 301 y máximo de 608 casos.

A la par del mismo mapa se presenta la lista de los 33 municipios de las dos categorías de mayor carga acumulada de casos (alta y muy alta) en esta semana epidemiológica, destacándose que estos municipios concentran 6,376 casos acumulados, representando el 41.3% de la carga total del país al momento del informe. Es importante señalar que las posiciones de los municipios en el ordenamiento semanal van cambiando levemente conforme ocurren las actualizaciones de datos desde el territorio al nivel central. Sin embargo, los municipios que encabezan han sido los mismos por varias semanas.

Los departamentos en los cuales se encuentran los municipios de las dos categorías superiores son: Guatemala (7 municipios), Escuintla (6), Suchitepéquez (4), Alta Verapaz (4), Retalhuleu (2), Izabal (2), San Marcos (1), Jutiapa (1), Jalapa (1), Totonicapán (1), Chiquimula (2), Zacapa (1) y Quetzaltenango (1).

**Mapa 5. Contribución a la carga acumulada de casos de desnutrición aguda según municipios a la semana epidemiológica 31-2025.**



Fuente: Elaboración SESAN con datos de: Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo/MSPAS. Situación epidemiológica de la desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de 5 años. Datos de la semana epidemiológica 31, 27 de julio al 02 de agosto de 2025) actualizados al 04 de agosto de 2025.



### Calidad del agua

De enero a junio de 2025, el MSPAS realizó vigilancia microbiológica de 5,229 sistemas de abastecimiento de agua en 22 departamentos; **los resultados mostraron que solo 1,854 (35.46%) tienen resultados satisfactorios**, es decir, cumplen con la Norma del MSPAS (Cuadro 3). El consumo de agua contaminada con microorganismos, incrementa el riesgo de enfermedades diarreicas agudas, principalmente en niños y niñas menores de cinco años.

**Cuadro 3. Sistemas de agua con vigilancia microbiológica satisfactorio y no satisfactorio**

DEPARTAMENTO	SISTEMAS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS	SISTEMAS CON RESULTADOS NO SATISFACTORIOS	SISTEMAS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS (%)
Guatemala	463	61	88.36
Chimaltenango	286	154	65.00
Chiquimula	128	375	25.45
Quiché	127	359	26.13
San Marcos	109	106	50.70
Baja Verapaz	87	166	34.39

DEPARTAMENTO	SISTEMAS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS	SISTEMAS CON RESULTADOS NO SATISFACTORIOS	SISTEMAS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS (%)
Sacatepéquez	84	2	97.67
Huehuetenango	76	222	25.50
Quetzaltenango	74	224	24.83
Jutiapa	55	231	19.23
Santa rosa	54	82	39.71
Petén	52	222	18.98
Sololá	52	508	9.29
Alta Verapaz	51	202	20.16
Izabal	41	75	35.34
Escuintla	31	4	88.57
Zacapa	23	107	17.69
El Progreso	22	90	19.64
Jalapa	21	136	13.38
Retalhuleu	14	32	30.43
Suchitepéquez	4	5	44.44
Totonicapán	0	12	0.00
<b>Total</b>	<b>1,854</b>	<b>3,375</b>	<b>35.46</b>

Fuente: SIVIAGUA, MSPAS, enero a junio de 2025.

Además, el MSPAS realizó vigilancia del cloro residual de 2,729 sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en 21 departamentos del país y **los resultados mostraron que solo 1,149 (42.1%) tienen resultados satisfactorios**, es decir, cumplen con la Norma del MSPAS (Cuadro 4).

**Cuadro 4. Sistemas de agua con vigilancia de cloro residual satisfactorio o no satisfactorio**

DEPARTAMENTO	SISTEMAS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS	SISTEMAS CON RESULTADOS NO SATISFACTORIOS	SISTEMAS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS (%)
Guatemala	394	122	76.4
Chiquimula	100	212	32.1
Sacatepéquez	80	38	67.8
San Marcos	80	67	54.4
Chimaltenango	68	22	75.6
Santa Rosa	65	77	45.8
Escuintla	62	98	38.8
Quiché	57	64	47.1
Jutiapa	53	188	22.0
Baja Verapaz	40	71	36.0
Sololá	35	71	33.0
Petén	24	131	15.5
El Progreso	22	41	34.9
Retalhuleu	15	20	42.9
Alta Verapaz	13	123	9.6
Quetzaltenango	11	20	35.5
Huehuetenango	11	46	19.3
Izabal	11	49	18.3
Suchitepéquez	3	22	12.0
Jalapa	3	68	4.2
Zacapa	2	30	6.3
<b>Total</b>	<b>1,149</b>	<b>1,580</b>	<b>42.1</b>

Fuente: SIVIAGUA, MSPAS, enero a junio de 2025.

Es significativo señalar que el número de sistemas de agua vigilados según cada departamento es distinto al comparar cuántos sistemas fueron vigilados para microbiología y cuántos fueron para cloro residual. Eso significa que probablemente no están vigilando los mismos sistemas o no hacen vigilancia sistemática a cada sistema. Por ejemplo, Guatemala tiene 524 vigilados por microbiología y 516 vigilados por cloro. Por otro lado, hay departamentos como Totonicapán que tiene doce sistemas vigilados en microbiología (ninguno satisfactorio) y no tiene ninguno vigilado en cloro residual, en el caso de Sololá tiene 106 en vigilancia de cloro (33% satisfactorios) y 560 en microbiología con 9% satisfactorios. Esta situación muestra que hay mucha disparidad en los sistemas vigilados y en los resultados satisfactorios.

Cabe mencionar que de acuerdo con el Código Municipal (Artículo 68), las municipalidades tienen la responsabilidad del **“abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada”**.

## Resumen de los principales hallazgos:



De acuerdo con el INSIVUMEH se espera que en la primera quincena de agosto las lluvias podrían estar por debajo del promedio histórico en algunos lugares de las regiones del Norte, Oriente, Altiplano Central y litoral Pacífico, coincidiendo con la segunda parte de la canícula. En agosto de 2024, el pronóstico mensual de precipitación fue diferente, mostró condiciones de precipitaciones ligeramente por arriba de lo normal en todo el territorio nacional.



Para el mes de agosto de 2025, se esperan anomalías de temperatura ligeramente arriba del promedio (entre 0.10°C y 1.00°C) en la mayor parte del país. Para el mes de agosto de 2024 el pronóstico de temperatura máxima promedio era bastante similar al mes de agosto de 2025.



Al 07 de agosto de 2025, la DICORER reportó pérdidas de cultivos de maíz y frijol por eventos agroclimáticos y otros eventos, lo que equivale a 2,016.42 hectáreas y 5,893 familias afectadas en 25 municipios de 11 departamentos, con una pérdida económica estimada Q 20,111,177.10 que aunque es importante, es menor comparado con el año de 2024 durante el mismo mes (16 de agosto), en el cual las pérdidas económicas ascendieron a Q 215,436,178.31, las pérdidas fueron principalmente de maíz (76.33%) y afectaron a 85,580 familias.



Al 31 de julio el precio del frijol negro se mantiene **estable**, mientras que el precio del maíz blanco muestra un **incremento** de Q 21.42 (11.59%), comparado con el precio de junio de 2025.



El número de casos acumulados de desnutrición aguda en menores de cinco años de la semana epidemiológica cuatro a la 31 es superior al promedio histórico, sin embargo, sigue oscilando dentro de límites de confianza estadística aceptables y con paralelismo con ese promedio. A la semana epidemiológica 31 los departamentos en los cuales se encuentran los municipios de las dos categorías superiores (alta y muy alta carga acumulada) son: Guatemala (7 municipios), Escuintla (6), Suchitepéquez (4), Alta Verapaz (4), Retalhuleu (2), Izabal (2), San Marcos (1), Jutiapa (1), Jalapa (1), Totonicapán (1), Chiquimula (2), Zacapa (1) y Quetzaltenango (1).



El costo de la Canasta Básica Alimentaria Urbana (CBAU) tuvo un **incremento de 9.25%** en el periodo de enero de 2024 a julio de 2025, mientras que el costo de la Canasta Básica Alimentaria Rural (CBAR) tuvo un **incremento de 8.97%** en el mismo periodo. En julio el costo de la CBAU era de Q 3,846.3 y el costo de la CBAR era de Q 3,422.5. A partir de enero de 2025, se acordó incremento del 10.0% en el Salario Mínimo Agrícola y No agrícola, y el Salario Mínimo para Exportadora y Maquila, aumentó en 6.0%. Las personas que trabajan en el sector Exportadora y Maquila podrían tener dificultades para cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria, principalmente si solo un integrante de la familia trabaja.



El MSPAS realizó vigilancia microbiológica de 5,229 sistemas de abastecimiento de agua, de enero a junio de 2025 en 22 departamentos, los resultados mostraron que solo 1,854 (35.46%) tienen resultados satisfactorios, es decir, cumplen con la Norma del MSPAS. El consumo de agua contaminada con microorganismos, incrementa el riesgo de enfermedades diarreicas agudas, principalmente en niños y niñas menores de cinco años.



El MSPAS realizó vigilancia del cloro residual de 2,729 sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en 21 departamentos del país, los resultados mostraron que solo 1,149 (42.1%) tienen resultados satisfactorios, es decir, cumplen con la Norma del MSPAS. Es importante mencionar que de acuerdo con el Código Municipal (Artículo 68), las municipalidades tienen la responsabilidad del “abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada”.

## Conclusión:

1

Si bien la información disponible a la fecha del análisis de los diferentes factores que afectan la SAN pronostica una **relativa estabilidad** en la disponibilidad, producción y precio de los alimentos, los informes agrometeorológicos más recientes indican una prolongación de la canícula, con la consecuente reducción de humedad en el suelo. Esto hace que los cultivos de granos básicos sean más vulnerables; por tanto, se debe mantener la alerta, ya que, por la variabilidad climática, puede presentarse disminución en la producción de granos básicos y un consecuente aumento de precios lo cual podría afectar negativamente el estado nutricional de las poblaciones más vulnerables.

## Recomendaciones:

1

Se recomienda monitorear el desarrollo fenológico de los cultivos de granos básicos porque se espera que en la primera quincena de agosto las lluvias podrían estar por debajo del promedio histórico en algunos lugares de las regiones del Norte, Oriente, Altiplano Central y litoral Pacífico, coincidiendo con la segunda parte de la canícula. Solo en el sur de San Marcos se espera incremento de precipitación.

2

Prevenir a la población sobre la posibilidad de altas temperaturas; para el mes de agosto de 2025, se esperan anomalías de temperatura ligeramente arriba del promedio (entre 0.10°C y 1.00°C) en la mayor parte del país.

**3**

El precio del maíz blanco muestra un incremento de Q 21.42 (11.59%), comparado con el precio de junio de 2025, se espera que el precio disminuya cuando salga la primera cosecha de granos básicos en septiembre; se recomienda a la Dirección de Atención al Consumidor (DIACO) que vigile el precio del maíz blanco.

**4**

Aunque el precio del frijol negro se mantiene estable, de acuerdo con el calendario estacional, la primera de cosecha de estos granos básicos usualmente sale en septiembre, por lo tanto, en los próximos meses se espera que el precio del frijol negro muestre una tendencia hacia el alza, cuando disminuya la oferta de este grano básico; se recomienda a la DIACO que vigile el precio del frijol negro.

**5**

El número de casos acumulados de desnutrición aguda en menores de cinco años de la semana epidemiológica cuatro a la 31 es superior al promedio histórico, sin embargo, sigue oscilando dentro de límites de confianza estadística aceptables y con paralelismo con ese promedio. Es importante continuar con la vigilancia del comportamiento de la desnutrición aguda porque a partir de la semana 33 de 2024, el promedio aumentó y sobrepasó los límites de confianza superior.

**6**

Se recomienda al MSPAS incrementar la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua, porque el consumo de agua contaminada con microorganismos, incrementa el riesgo de enfermedades diarreicas agudas, principalmente en niños y niñas menores de cinco años. Además, deben realizar la misma cantidad de vigilancia de cloro residual y vigilancia microbiológica en cada departamento.

**7**

Se recomienda al MSPAS incrementar la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua, porque el consumo de agua contaminada con microorganismos, incrementa el riesgo de enfermedades diarreicas agudas, principalmente en niños y niñas menores de cinco años. Además, deben realizar la misma cantidad de vigilancia de cloro residual y vigilancia microbiológica en cada departamento.



---

Secretaría de  
**Seguridad Alimentaria  
y Nutricional de la  
Presidencia de la República**